



SELLO QVARTO, VENTTE  
MARAVDES, AÑO DE MIL  
SETECIENTOS Y QVARENTA  
E T SETE.

lofic hasta endha Cano Thomas siendo con Onafua end Anson  
que Dale ma de ocho mill N Heperterus en Orind de la  
dura Publica y de sele admira do fancia que es criurada  
que ca selebante dho deposito Li ele entreguen los co pua ad que  
horienta dnd Tentendo q esta lnd afuerda q los Cant Com de  
Came se Informer de la dha fama y ofren Tden Cuenta para  
su Resoluy con la de los demas q tienen ofe i da los demas  
Contadore de fanner

Entrada de fann entro el d d hmo Exep Refor  
El d Pedro gran Paso com defensa dio Cuenta q teniendo  
esta lnd Contado el dase de la celebracion de ella q falto de  
Medio Levando proxima tarde Domingo de Ramon f la y refer  
de las Palmas eyera q era lnd le debenga i rcha de ofcurar  
el dno, o de que ofcur se han de satisfazer los dociens. N  
del Com de dha Palma, Tentendo q era lnd afuerda q  
para Resoluer dha Propoy se fite den m a todos los Cant  
Ref d para el primer Cabildo ordin q se celebra = en m =

A.

Lino =  
Gdo gamaunt  
Madradao  
Madradao

En la M d y de l lnd de fanna en ocho dias del mes  
de Mayo año de mill sete quarenta Tres referia con el  
orden de la dha dhaime Jamarit Abogado de los R. Com

